

### 3.- PROCESIONES Y CELEBRACIONES.

La celebración religiosa de la Semana Santa, siguiendo el ritual del clero, estaría organizada en Íllora desde la erección de la Iglesia local al poco de concluida la conquista del Reino de Granada en 1492. En ese tiempo la celebración de la Pasión en Íllora consistía en las ceremonias celebradas en el interior del Templo y confesiones, penitencias, mortificaciones y otros gestos puntuales tanto en el ámbito privado como organizados por el clero y conocidos por la colectividad. Un hecho ilustrativo son las cartas de perdón, como la siguiente, otorgada en el año 1530:

*“Sepan quantos esta carta **de perdón** vieren, cómo yo **Alonso Lopes, mesonero, vezino desta villa de Yllora...** digo que por quanto yo ove dado **quexa de Anton Gutierrez, mi criado, disiendo que me uvo cometido adulterio con Mari Lopes, mi muger** ligítima, e porque **ove perdonado a la dicha Mari Lopes, mi muger, sobre rrazón de lo suso dicho, e la traxe e tengo en mi casa e poder. Por ende, por servicio de Dios e por el tiempo santo de la Semana Santa en questamos, e porque yo he sido rrogado de buenas e honrradas personas para ello, e porque Dios perdone a mi, por ende otorgo e conozco que **perdono al dicho Anton Gutierrez por rrazón del dicho delito e adulterio** e por rrazón de lo contenido en la dicha querella que dél ove dado, la qual por la presente pierdo e por la presente me desisto de qualquier derecho...***

*En testimonio de lo qual otorgué esta carta de perdón... en el rregistro de la qual, porque no se escrevir, rrogué a Melchior Fernandes que firmase por mi... En la dicha villa de Yllora, a [09/04/1530] años. Testigos... el dicho Melchior Fernandes e Juan Martyn el moço e Mateo Sanches de Cuenca, vecinos de Yllora.  
melchior”*

(XLVII, 367/374)

Además del carácter penitencial de las celebraciones litúrgicas y de la conducta de los devotos, se adoptaban medidas en otros campos, como el laboral o en el comercio, que estaban claramente relacionadas con la celebración, como por ejemplo, la compra concertada por el Concejo de sardinas y otros pescados para el consumo durante el tiempo de Cuarema; y la disminución acordada del precio de la carne para las dos semanas siguientes a la Pascua de Resurrección, después de las rígidas penitencias y ayunos de la Cuaresma y de la Semana Santa:

*“En la villa de Yllora... a [08/03/1593] años, pareció Pedro Sanchez de Sotos Alvos, como prinçipal, y Juan de la Cueba, como su fiador, anbos vecinos desta dicha villa... y dixeron que por quanto oy dicho día fue rematado el **abasto de el pescado abadejo remojado a veinte y ocho maravedís la carniçera, y la carniçera de sardinas arenques a treynta y ocho maravedís, por toda esta Cuaresma, con que no pueda vender otra persona alguna si no fuere el dicho Pedro Sanchez. Y açetando el dicho remate se obligaron de dar el dicho abasto***

*del dicho pescado sin que falte en toda la Cuaresma como dicho es, so pena que la parte del Qoncejo lo pueda ynbiar a conprar donde quiera que lo hallare el dicho pescado, y por la más costa que tubiere de a los dichos preçios y costa, la parte del dicho Conçejo les pueda executar... Y por cada vez que faltare pague seiscientos maravedís de pena. Y para lo cunplir y pagar y aber por firme obligaron sus personas y bienes.... Y lo otorgaron según dicho es y lo firmó el dicho Juan de la Cueba, y por el dicho Pedro Sanchez un testigo. Testigos presentes Anton Rodriguez Torralva y Juan Bazquez y Juan de Castilla, vecinos desta dicha villa.”*

(CCXLIX)

El impulso definitivo a la Semana Santa de Íllora, en lo que se refiere a su celebración popular y callejera lo dio la Cofradía de la Santa Vera Cruz, que fue **fundada poco antes del año 1550**, en un año no precisado con exactitud.

Al igual que ocurría con la Semana Santa de las poblaciones que formaron parte del Reino Nazarí de Granada, la Semana Santa de Íllora difería en algunos aspectos de la Semana Santa que ya se celebraba desde muchos años antes en Castilla y en otros lugares de la Península. Los desfiles procesionales, transcurriendo por unas poblaciones en las que convivían moriscos y repobladores llegados de distintos lugares, estaban impregnados de una tensión particular, puesto que no eran únicamente la expresión popular de una fe y una devoción, sino que constituían instrumentos destinados a aleccionar o instruir a los cristianos nuevos.

Los cortejos eran vehículos de transmisión religiosa por medio de la representación y el espectáculo, pues la secuencia de las procesiones de la Semana Santa constituye la puesta en escena de los diferentes actos de lo que fue el proceso, condena, crucifixión, muerte y resurrección de Cristo. Un teatro vivo e itinerante en donde se integran actores y esculturas, arte y colorido, silencio y música, luces y oscuridad.

En aquel contexto heterogéneo de población, la eficacia ideológica de la Semana Santa era evidente, pues reúne todos los elementos para conmover al espectador:

- El héroe del pueblo, que en una alarde supremo de coherencia, se entrega en manos de sus verdugos.
- Su culpa: Denunciar la hipocresía de los que viven instalados en sus estrados y predicar la misericordia, el amor y la paz.
- En el momento de su muerte en la cruz únicamente le acompañan un discípulo y dos mujeres: María, su madre, y la enamorada Magdalena.
- El Calvario y la Resurrección, como proclama de que, tras el compromiso y el sacrificio generoso de los fieles, llegará el triunfo universal de la Justicia, de la Verdad y del Amor.

Desde la conquista, la actividad devocional de Íllora había girado principalmente alrededor de la figura de la Virgen María. No en vano la Iglesia Parroquial fue

consagrada a Nuestra Señora de la Encarnación, y fueron las imágenes de la Virgen las que ocuparon mayoritariamente los primeros altares.

Junto a esa figura de “la madre”, de connotaciones ancestrales, también jugó su papel iniciático la Cofradía del Santísimo Sacramento de Íllora, fundada en el año 1547, que hacía de la Misa y de la Consagración el eje evangelizador, puesto que al prescindir del elemento iconográfico o representaciones humanas, era la forma mejor admitida por aquel sector de la población al que se inducía, y en ocasiones se forzaba, a realizar interna y externamente el tránsito desde una religión (la musulmana) que prohibía las representaciones humanas de la divinidad, a otra religión (la católica) que convertía a esas representaciones en objetos de adoración.

Ante panorama tan complejo, la figura introductoria que lograba un mayor consenso era una imagen de mujer: la Virgen. Y naturalmente la Cruz como símbolo de los vencedores.

En las sociedades patriarcales las mujeres han tenido un papel subordinado a los hombres y generalmente se les impedía ejercer cargos religiosos y públicos. Pero María era una mujer excepcional: Conocedora y estudiosa de las Escrituras, dotada de una gran inteligencia y espíritu crítico, educó a su hijo varón para revolucionar el pensamiento de su tiempo recuperando la esencia de la tradición y enseñanzas de los profetas.

Decía María:

**“Derribó a los potentados de sus tronos y ensalzó a los humildes.  
A los hambrientos los llenó de bienes y a los ricos los despidió vacíos.”**

Dos frases que constituyen todo un programa para la construcción de un mundo nuevo. Cambiando el interior de las personas y también la realidad material.

Con tales esperanzas puestas en la divinidad y con tal aspiración vital, la figura de la Virgen parece flotar por encima de los penitentes actuales interrogando a nuestro tiempo y dotando a los desfiles procesionales de un contenido épico. Pues no es la Virgen una mera acompañante de su hijo Jesús en el desfile, ni un testigo de su Pasión: La Virgen es su bandera.

La Cofradía de la Santa Vera Cruz de Íllora no prescindió del enorme atractivo de la figura de la Virgen, sino que incorporó su devoción al símbolo de la Cruz y al Crucificado.

La mayor abundancia documental relativa a la Cofradía se produce a partir de su **relanzamiento** en el año 1581. El 28/05/1581 un grupo de cofrades, junto con el Concejo de la villa, realizaron las gestiones para solicitar la integración de la Hermandad del Santísimo Crucifijo en la Archiconfraternidad del mismo nombre que residía en San Marcelo de la ciudad de Roma.

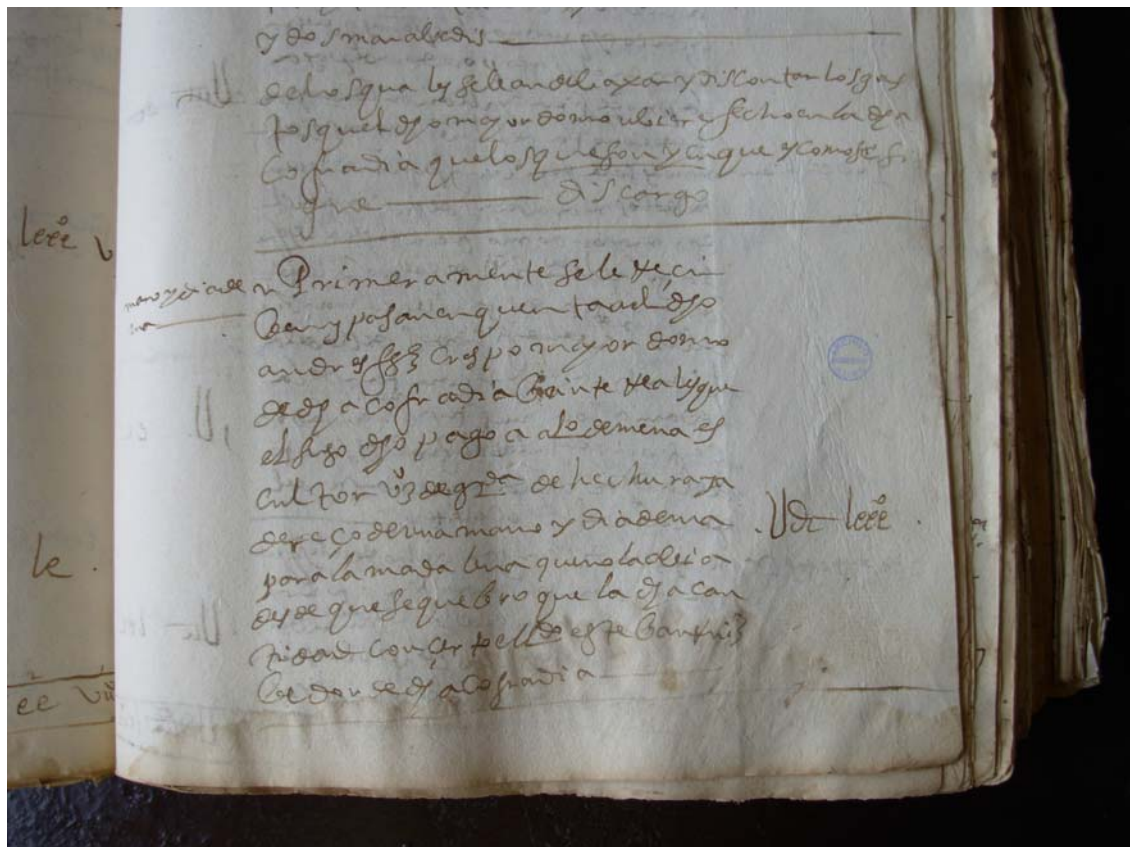
En septiembre de ese mismo año un devoto llamado Pedro Ruiz del Olmo el mozo manda que se hiciera a su cargo una imagen “*de la Soledad de Nuestra Señora para la Cofradía de la Santa Vera Cruz desta villa*”. Y el año siguiente la Hermandad se adquiere la escultura del Santo Cristo Crucificado y un pendón.

Durante la Semana Santa la Cofradía realizaba por entonces una única procesión el Jueves Santo por la noche, llamada de la Vera Cruz o de la Pasión. Y fuera de la Semana Santa realizaba la procesión o romería el tres de mayo, Día de la Invención de la Cruz, que discurría desde Íllora a Tocón y regreso (documentada desde el año 1584).

Para la procesión del Jueves Santo, el año 1590 se compraron 40 hachas de cera, cantidad importante considerando los gastos por este concepto de otras procesiones. El desfile transcurría durante la noche, “*atento que de día no acude tanta jente*”, por lo que se acordó se continuase así, en juntas celebradas en los años 1593 y 1594.

En algún año (1630) la Cofradía de la Santa Vera Cruz pagó o colaboró en el pago a “*las chirimias el Día del Corpus*”.

Ya en el año 1640 la Cofradía contaba con cinco andas para la procesión: “*unas del Santo Christo*” = *otras del Santo Sudario* = *otras de Nuestra Señora* = *otras de señor San Juan*<sup>1</sup> = y *otras de la Madalena*”. Las andas de la Madalena se debieron quebrar rompiéndose la diadema y una mano de la imagen, que fueron restauradas en el año 1643 por el escultor Alonso de Mena. El mismo año reparó las andas Francisco Juarez, “*xitano*”, vecino de Íllora.



<sup>1</sup> Reparadas en 1696.

Pero la mañana del Jueves Santo pronto sería ocupada con una procesión, la de Jesús Nazareno, imagen obra del escultor Alonso de Mena, del año 1643.

La Cofradía fue aumentando paulatinamente el número de días de la Semana Santa con desfiles procesionales, y el año 1643 adquirió la imagen de Jesús Nazareno, obra del escultor Alonso de Mena, imagen que salió en procesión por primera vez en la mañana del Viernes Santo del año 1644.

El año 1649 no salió la procesión del Jueves Santo “*por el agua que llobió*”; las imágenes estuvieron puestas 24 horas “*junto al monumento*”, con las hachas de cera “*ardiendo delante de las ymájines*”.

A partir del año 1650 comienza a celebrarse una segunda procesión el Viernes Santo, ésta por la tarde, llamada la del “*desçendimiento de la cruz de Nuestro Señor*” y del entierro de Cristo. La imagen titular era obra del célebre escultor Pedro de Mena.

Eran ya tres las procesiones que realizaba la Cofradía de la Santa Vera Cruz de Íllora en la Semana Santa: La del Jueves Santo por la noche, “*de la Pasión*”, y las de la mañana y tarde del Viernes Santo, “*Naçarenos y Entierro de Christo*”, respectivamente. Además se seguía realizando la procesión del Día de la Cruz, “*a la Yglesia de Nuestra Señora del Socorro que está en el cortijo de Altocón*”.

En el año 1657 “*no fue la proçesión a el Tocón por los temporales*”, según consta en las cuentas de la Cofradía de Santa Ana de los años 1657 y 58, pues la imagen de Santa Ana se llevó desde su ermita a la Iglesia Parroquial para salir en la procesión “*del Día de la Cruz*” de uno de esos dos años, aunque no consta si llegó a salir en la procesión o coincidió con el año de los temporales. En las cuentas de la Cofradía de la Santa Vera Cruz no se indica nada al respecto.

Y en el año **1671** se menciona por primera vez la celebración de una nueva procesión: La de Cristo Resucitado, cuya imagen se había hecho en el año 1667. Pasaban a ser ya cuatro las procesiones de la Semana Santa en Íllora, aunque esta procesión no es seguro que saliera todos los años, pues no siempre se la menciona en las cuentas.

El mantenimiento de las andas se hacía muy necesario. En el año 1666 se arreglaron las del Santo Cristo, las del Sudario “*y las demás*”. Las andas de la Virgen se hicieron nuevas en el año 1701, y se puso barandillas a las andas de San Juan y a las de la Santa Vera Cruz. También se hicieron andas a la imagen de Jesús Nazareno en 1703 “*con las quatro manillas de jierro*”. El el año 1718 se platearon las andas de Nuestra Señora de la Soledad. Y unas nuevas andas se hicieron en 1729 para el “*Santísimo Xpto*”, que se doraron y pintaron.

Entre otros actos y celebraciones de la Cofradía, los viernes de la Cuaresma se cantaban misereres en la capilla del Santo Cristo (1669, 1675...), aunque en 1629 se refiere a “*las salbes*”.

El 14 de septiembre, se celebraba el día de la Exaltación de la Cruz (1615, 1647, 1649...), y una vez comprada la capilla de la Iglesia con destino a la imagen de Jesús Nazareno (1646), se hacía la fiesta en esta capilla (1649).

En algunos años se hizo una fiesta a Jesús Nazareno el día de Año Nuevo; con cuyo motivo, en alguna ocasión, se tiraron cohetes (1705, 18), se decía un sermón por un religioso del Convento de San Pedro de Alcántara (1709, 1709) y se tocaba el órgano. También se hizo una procesión el día de la fiesta en 1718.

En el año 1733 no salió ninguna de las procesiones de la Semana Santa y únicamente se celebró la del Día de la Cruz; y en el año 1734 apenas hubo recogida de limosnas. Todo ello como consecuencia del fallecimiento del mayordomo Joseph Mazuela en 1735, que probablemente estuviera enfermo desde tiempo atrás. Joseph Mazuela había sido el mayordomo de la Cofradía de la Santa Vera Cruz durante un periodo de 36 años. Como consecuencia del vacío que produjo su muerte, en la visita del arzobispo D. Phelipe de los Tueros y Huerta, en el año 1738, concedió *“ochenta días de yndulgencia a los que se exmeraren...”*, para animar a la continuación de la actividad cofrade.

A partir de 1769, se pagan al señor vicario de la Iglesia de Íllora, calificado como *“juez eclesiástico”* o *“juez de las hermandades y cofradías”*, veinte o veintidós reales *“por la lisenzia para las tres prozesiones de Semana Santa”*. El costo de esta novedosa licencia era independiente de los *“derechos parrochiales”* por la asistencia a las citadas procesiones (160 reales ese mismo año) y del *“dulze”* o *“hagasaxo”* que se daba *“â todos los ministros eclesiásticos”* o *“a los clérigos”* *“por la asistencia en el Biernes Santo a el Entierro de Xpto”* (otros 160 reales más).

En 1784, no salió más que una procesión en la Semana Santa, sin que se indiquen los motivos.



–oo O oo–